

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.145

Director-proprietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Jueves 9 de Julio de 1925

TEMAS DEL DÍA

UN CONGRESO EN GINEBRA

Al mismo tiempo que la función del parlamentarismo se va agotando en los países civilizados que buscan una línea fecunda de actuación para discursar sobre ella con plenitud de conciencia del propio deber, se inician paralelamente a las lamentaciones, nuevas modalidades, diversos aspectos parlamentarios, de toda la función política y social que se encierra en una serena y noble discusión.

Los teólogos, en los momentos de mayor luminosidad, con el cambio de impresiones y con la lógica formidable de la argumentación, conquistaron días de gloria para la patria en que nacieron, para la orden religiosa en que servían y para el convento que les recogía como el capullo de la seda, en el amoroso seno de su copiosa biblioteca. Los más dispuestos, los más ágiles, los batalladores juriconsultos, en el hablar sereno y razonado hallaron el eco de muchas tragedias y dieron la norma para muchas justicias. Los médicos con la exposición de los casos clínicos, llevando a la punta de la lengua con la sonoridad de las palabras, los secretos del bistori, trazaron normas que sirvieron de guía para posteriores consultantes. Los ingenieros, los geógrafos, los minerólogos, en la exposición pausada, en la elevada contradicción, en el constante afán de compulsar observaciones propias con experiencias ajenas, llegaron a dominar la materia de su especialidad llenando con el portento de sus descubrimientos y de sus observaciones las páginas de los más bellos tratados monográficos.

La fuerza de estas asambleas circunstanciales, el cambio de impresiones parlamentario y no parlamentario, de todas las más preciosas actividades de la vida humana, produce las saludables corrientes del buen ejemplo y por el cauce del mismo discurren los talentos y las iniciativas de los que están ligados por un idéntico fervor al ideal y por un amor constante a la ciencia.

En el mes de Agosto se ha de reunir un Congreso Internacional en Ginebra y serán temas propios de todos sus trabajos, los estudios generales acerca del niño. Los abogados, los médicos, los pedagogos, tienen ancho campo de acción en esta Asamblea. A España le interesa estar dignamente representada. Ya se conoce el nombramiento hecho por la Cruz Roja Española a favor del Doctor don Luis García Andrade. El recientemente constituido Tribunal para niños en Madrid está indicado para tener también una representación en el Congreso. En fin, no debe quedar actividad española relacionada con el niño que no deje oír su voz en Ginebra. Acudirán hombres de todos los temperamentos y de todas las nacionalidades; compulsar la vida legislativa y la realidad benéfica y social de unos con otros, será tarea conveniente y honrosa.

De un error debemos redimirnos los españoles: de nuestra falta de amor al niño. La pobreza de las generaciones no está en la pérdida del temperamento racial ni en la falta de sangre heredada, sino en la insuficiencia de la educación, en la falta de capacidad para poner al servicio de la inteligencia los esfuerzos

prodigiosos del bien obrar. Para que las generaciones que vengan sean fuertes, solo nos hace falta querer que lo sean.

JUAN DE ALFARACHE

El cartel de Feria

El Jurado calificador del concurso de carteles de Feria, para la de este año, se reunió anoche adjudicando el premio al que lleva por lema «Abula».

Abierta la plica correspondiente, resultó que es autor del cartel premiado nuestro distinguido amigo, el notable artista valenciano don Carlos Ruano Llopis, al que felicitamos efusivamente por su merecido triunfo.

El fallo del Jurado ha sido muy bien acogido por la opinión.

La exposición continuará abierta al público en el Círculo de Bellas Artes, de seis a nueve de la tarde.

SUCESOS

INCENDIO DE MIES

En la noche del 5 del actual, se quemaron en el sitio titulado «Los prados» del término de Villena, 100 haces de mies de trigo, valorados en unas 250 pesetas, propiedad del vecino de Caudete Rafael Gil Algarra.

En la denuncia presentada por el interesado, se sospecha que podría ser autor del incendio Miguel Conejero Velando, de 51 años, por resentimientos antiguos existentes entre ambos.

Miguel ha sido detenido y en vista de varias contradicciones al ser interrogado sobre el particular, se le ha puesto a disposición judicial.

HURTO

Luis Alcázar Morena, vecino de Ossa de Montiel, denunció a la Guardia civil de aquel pueblo, que del granero de su propiedad hacía algún tiempo, venía notando la falta de cereales que en el mismo guardaba.

Practicadas las oportunas gestiones con tal motivo, se encontró en el domicilio de Francisco Cruz Losa, tres costales con dos fanegas y tres celemines de cebada, que confesó haber sustraído, aprovechando lindar su casa con el referido granero.

Interviene el Juzgado municipal.

LEGITIMACIÓN DE TERRENOS

Como son muchos, cerca de 900, los expedientes incoados para legitimar terrenos roturados arbitrariamente, y este número puede aumentar si se concede nuevo plazo para admisión de solicitudes, creemos de interés para los solicitantes hacerles algunas advertencias para que no se dejen sorprender por gentes ajenas a la administración.

Los derechos que han de satisfacer al perito encargado de este servicio son los de 40 pesetas por finca.

Las instancias han de reintegrarse con póliza de una peseta y los derechos por justificantes en los Juzgados municipales valen 2 pesetas.

El pago del importe del valor de la finca puede hacerse en diez anualidades, pero si se hace en menos plazos cada plazo adelantado tendrá la bonificación del cinco por ciento.

Estos son los gastos que ocasiona la legitimación sin que los interesados deban abonar cantidad alguna por tramitación de documentos u otras causas.

En caso de duda, deben acudir a la Delegación de Hacienda, donde se les darán, gratuitamente, como allí son todos los servicios, las instrucciones necesarias para ejercitar sus derechos.

LA CARNE DE TORO LIDIADO

En varias ocasiones nos hemos ocupado, en este mismo periódico, de esta cuestión, porque la consideramos de verdadera importancia, y hoy tenemos la satisfacción de ver que nuestro criterio se comparte ya por la prensa de nuestra capital.

A raíz de la corrida de toros del día de San Juan, «El Diario de Albacete» dijo que corría el rumor de haberse empleado parte de la carne de aquellos toros, en embutidos, y más tarde el periódico «El Duende» ha insistido sobre lo mismo en los dos números del último y penúltimo domingos.

Si esto fuera una cosa corriente, mejor dicho, si estuviera autorizada la mezcla en los embutidos de la carne de toro lidiado, ni uno ni otro periódico se hubieran ocupado de ello, ¿no es cierto?.

Pues bien; con motivo de estas denuncias, que por fortuna no se han comprobado, según diremos después, nos vamos a permitir dar nuevos toques a esta cuestión, que es de actualidad siempre que llega el estío, época en que se celebran las corridas de toros y novillos.

Pero antes de pasar más adelante y para tranquilidad de «El Diario de Albacete» y de «El Duende», y en general para el público que haya creído la noticia, hemos de decir, que por el Cuerpo de Inspectores Veterinarios municipales de esta ciudad y bastantes horas antes de dar la noticia «El Diario», por una confidencia que yo tuve, se giró una visita de inspección a los establecimientos en donde se sospechaba que pudieran hacerse los embutidos, sin que se comprobara, afortunadamente, la denuncia.

El resultado de esta gestión sanitaria no nos sorprendió, porque sabemos, y debe saberlo todo el mundo, que los embutidos en que está autorizada la mezcla de carne de ganado vacuno con la de cerda, no se confeccionan en esta época del año, ni pueden confeccionarse en estío, porque sería con peligro de perder el tiempo y el dinero.

Por lo demás no debe sorprender a nadie que sepa lo que pasa en Albacete con esta carne, que se vendieran en tan poco tiempo los 1.224 kilos que pesaron los toros. Ciento ochenta y cuatro kilos menos pesaron los ocho novillos toreados en esta plaza el día 28 y 29 de Junio último, y duraron una suplicación, sin que a nadie se le haya ocurrido pensar mal de ello. El público es así. Prefiere la carne *arrastrada* a la sacrificada en las debidas condiciones higiénicas en el Matadero municipal, y cuidado que hay escasa diferencia en el precio!

Por eso nosotros hemos dicho siempre y repetimos ahora, que la carne de toro lidiado es de muy inferior categoría, y hay autoridades sanitarias que dicen, que es un *veneno autorizado*. Mueren los animales acosados, en verdadero período de fiebre de fatiga, y en buenos principios higiénicos, estas carnes son impropias para el consumo.

Por no hacernos molestos no señalamos algunos casos de verdaderas intoxicaciones, que han costado la vida a personas que comieron carne de ciervos cazados después de una prolongada carrera. No insistiremos pues sobre ello. Se ha querido en estos casos de toros lidiados, hermanar los intereses económicos con los de la salud pública, y se autoriza por ello la venta de dichas carnes, si bien con ciertas limitaciones, que aplaudimos por verlas muy acertadas.

La Real orden de 8 de Junio de 1911 dice «Habida cuenta de las dificultades de conservación que ofrece la carne de los toros muertos en los espectáculos

taurinos por la clase de muerte que se da a las reses después de los variados accidentes de la lidia, que ha de producir importantes alteraciones orgánicas, y para defender los intereses de la salud pública que pudiera ser perturbada si no se consumieran las carnes de dichas reses en las debidas condiciones higiénicas:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las carnes de los toros muertos en los espectáculos taurinos no puedan ser vendidas más que en la localidad donde el espectáculo se haya verificado.»

Así, debe ser. No deben tenerse en cuenta las peticiones que se formulen en contrario, por que solo las guía el interés de unas pesetas que dejan de ganarse los industriales que a ello se dedican.

Por fortuna para este pueblo, las Autoridades, inspiradas en normas de equidad y justicia, ni permitieron el año anterior que se trajeran carnes de los novillos y toros corridos en las plazas de los pueblos, ni creemos que lo permitirán ni este ni los años sucesivos, por que así lo dispone la ley y así lo aconsejan los sagrados intereses de la salud pública.

JOAQUÍN CASTELLANOS GARCÍA.
Inspector provincial de Higiene pecuaria.

FEMENINAS

EVA FUTURA

Tiene apenas quince años. Es viva de genio, graciosa de movimiento, morenita y menuda de cuerpo.

Con su melenita corta, su carita ingenua, su vestidito de crepón color arena de sencilla blusa larga ceñida a las caderas con cinturón de cuero rojo, así vestida y así vista, esta chiquilla de quince años parece una frívola muñequita.

Sin embargo acaba de graduarse, y es toda una señora bachiller que se prepara a ingresar en la Facultad de Filosofía y Letras. Y esta mujercita moderna, esta niña estudiosa y reflexiva, no ha perdido nada de su encanto exterior, femenino y gracioso, ni se ha masculinizado tampoco moralmente.

Está triste y yo le pregunto la causa de su tristeza:

—Acabo de perder un hermanito, un niño de tres años, que era mi encanto, y anteayer me lo enterraron.

Sus ojos se llenaron de lágrimas.

—Ten resignación—le dije.—Al fin era muy chiquitín y se fué al Cielo sin saber de las penas de la vida; eso debe consolarle.

—No, no me consuela—me respondió con su aplomo de personita que sabe lo que dice—Todos, al nacer, traemos una misión que cumplir en la vida. Para eso nacemos, y los que se mueren niños, se van sin poder cumplir esa misión. ¿Quién sabe lo que llegaría a ser mi hermanito? Quizás en él se ha perdido un bienhechor de la Humanidad. Pasteur, Flakin, Jenner, y todos los grandes hombres han sido también chiquitines, y cuando tenían tres añitos, nadie suponía lo que llegarían a ser andando el tiempo. Bien se que si viviera tendría que sufrir; pero como la vida es conjunto de sufrimiento y alegría, no debe intimidarnos mucho el dolor que nos traiga. Lo principal, como le digo a usted, es cumplir la misión... Pero, a pesar de todo, yo siento a mi hermanito, más que por todo eso que le digo, por que era mi encanto y se me ha muerto.

Rompió a llorar, y yo admiraba en ella aquel dolor que tenía mucho de dolor maternal.

La mujercita estudiosa y reflexiva era más grande así, llorando por el niño que

era su encanto y que se murió, que disertando acerca de la misión del hombre en la tierra.

Y es que a pesar de los cambios que el tiempo ordena, y a pesar de los libros que las hacen sabias, por los siglos de los siglos seguirán las mujeres siendo ante todo y sobre todo, madres.

Eva, Eva siempre. Madre del género humano.

REGINA

(Prohibida la reproducción).

TRIBUNALES

Habiendo cesado hoy don Fermín Garbayo Moreno en el cargo de Presidente de esta Audiencia territorial, por traslado a Burgos, se ha hecho cargo interinamente de dicha presidencia el Presidente de la Sala de lo civil don Juan Herrera Morilla.

EL ESCENARIO

Los últimos estrenos

Ha coincidido el recuerdo dedicado por «Andrenio» al poeta Cavestany en el momento de tomar aquel posesión de la vacante dejada por el viejo rimador, fecundo, inspirado y ramplón, a un tiempo, con el estreno en Lara de «Las andanzas de Florinda o los tres galanes y el tío», comedia según dice su propio autor, a la manera del siglo XVII, acogida por Federico Oliver para lucimiento de su hija Carmita.

La comedia había sido ya juzgada por la crítica, que la rechazó abiertamente. Alguien dijo que siendo la imitación de una obra clásica pecado imperdonable, ¿cómo ha de prestarse ni siquiera atención a una mala copia? El público de Lara se ha mostrado mucho más benévolo, acotando con aplausos algunos pasajes del poemita—que me perdonen Tirso, Moreto y Rojas, en nombre de los demás—y otorgando los mejores agasajos de la noche a la protagonista, que es quien, en realidad, los merecía.

Cavestany tenía la virtud del latiguello, vicio en otras, antipático y grotesco. Sabía jugar con él y lo utilizaba siempre que en una situación interesante se proponía encadenar al público, ya que de otro modo, con el auxilio del arte puro, no lo hubiera conseguido. Con un temple de autor y algunos rasgos de genialidad, siguió Echegaray el mismo camino. Pero éste era un gran autor y un mal poeta y en Cavestany se reunían, con cierto donaire, eso sí, todas las mediocridades literarias.

Ello es que, después de muerto el popular académico, tiene Oliver la humorada de recordárnoslo con una de sus más pintorescas comedias. Pero no es justo censurar al autor de «La Neña», que si él vió para Carmita en la obra de Cavestany un singular relieve y en toda la producción un motivo de divertimento, como padre y con ompensario, no hizo más que lo que debía.

Contra lo que algunos anunciaron, la comedia gustó mucho. Es ligera, fácil, tiene alguna gracia, recrea el nivel medio del público, que es el que paga mejor y está salpicada de sentencias morales para los descarriados. Además no pesa, cosa extraña en Cavestany, si se distingue por sus incongruencias. Lo único lamentable es la idea del remedio. Los autores españoles clásicos, y no porque lo haya dicho Pirandello, determinan la época más gloriosa del teatro universal. La imitación, ofende tanto más si se intercalan en ella frases de dudoso gusto y modernismos castizos sacados de un sainetón de Arniches o de un juguete cómico de Antonio Paso. El triunfo personal de Carmita Oliver,